

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 025

Martes 1 de diciembre de 2015

Siendo las 11am. del día primero (1) del mes de diciembre de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesor invitado Carlos Jilmar Díaz Soler.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del Acta anterior
3. Homologación de Espacios Académicos
4. Informes
5. Evaluación Docente 2015-3

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 024 del 17 de noviembre de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 024 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Homologación de Espacios Académicos con base en el estudio de la Comisión designada. Estudiantes Gloria Elizabeth Sicuamia Pineda (Código 20152184025), John Jairo Cruz Beltrán (Código 20152184009) y Soraya Cárdenas Osorio (Código 20152184005).** Se presenta el estudio de homologación de espacios académicos, realizado por la comisión designada en la Sesión del 24 de noviembre de 2015, según Acta N° 024. El Consejo Curricular avala el concepto emitido por la comisión y determina remitirlo al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación para su trámite. La comisión recomienda homologar los espacios académicos de los solicitantes, así:

Nombres y Apellidos del Estudiante	Énfasis de la Maestría en Educación en el cual se encuentra matriculado(a)	Recomendación homologación				Total créditos recomendados para homologación
		Dimensión de Formación en Educación y Pedagogía	Dimensión de Formación en Énfasis	Dimensión de Formación en Investigación	Participación en Equipos Académicos o Grupos de Investigación, o Realización de Pasantías	
Gloria Elizabeth Sicuamia Pineda	Educación Matemática	0	Seis (6)	0	1	Siete (7)
John Jairo Cruz Beltrán		0	Seis (6)	0	1	Siete (7)
Soraya Cárdenas Osorio		(Tres) 3	Seis (6)	0	1	Diez (10)

4. Informes

4.1 Renuncia de la representante de los estudiantes. El Coordinador hace lectura de la carta remitida por Natalia Márquez López, actual representantes de los estudiantes ante el Consejo Curricular de la Maestría, informando su renuncia ya que el tiempo no le ha permitido participar activamente de los procesos administrativos y académicos que se requieren y solicita se le indique los procedimientos que debe seguir para el retiro oficial. En tal sentido el Consejo Curricular, sugiere que se envíe un correo a todos los estudiantes de la Maestría en Educación, informando de la renuncia y solicitando postulaciones para el año 2016, el requisito es tener disponibilidad de tiempo y contar con un alto promedio académico, asimismo, enviar comunicación al Decano en la cual se le informe lo anterior y la respectiva consulta a los estudiantes.

4.2 Circulación de docentes de pregrado al posgrado. El Coordinador hace lectura del Oficio CFCE—34-02-2015, remitido por el Consejo de Facultad, relacionado con la circulación de los profesores de pregrado al posgrado. En este sentido el Consejo Curricular se da por enterado.

4.3 Reunión de Profesores. El pasado 24 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la reunión de profesores de la Maestría en la cual se trataron los siguientes temas:

- Evaluación del *I Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Tendencias Contemporáneas*. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, presentó un informe general a cerca de todo lo ocurrido en el evento, e informó que el número de asistentes al evento fueron aproximadamente 193. Posteriormente intervino la profesora Mariza Pinzón Ramírez, manifestando que la logística del evento fue muy bien lograda y recomienda realizar el evento en otra fecha, sugiere mayo o en el segundo semestre del año. Así mismo, el profesor Pedro Javier Rojas, igualmente felicita por la logística, recomienda revisar las fechas y que en el próximo evento se cuenta con una mesa temática sobre Necesidades Educativas Especiales-NEES, también mantener el Encuentro de Directores de Maestrías y Doctorado. El profesor Jorge Orlando Lurduy Ortégón, recomienda realizar otro encuentro con tres (3) líneas de acción como son: Análisis de políticas públicas, Acciones para parar políticas públicas y Construcción de documentos al respecto. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, le parece importante la recopilación de los textos trabajados en las conferencias y en las mesas temáticas y pone en discusión la pertinencia de que los temas de las comunicaciones breves estuvieran mezclados. Los Consejeros recomiendan adjuntar el informe presentado por el profesor Reyes a la presente Acta.
- Cronograma de actividades académicas y administrativas. El profesor Jorge Orlando Lurduy Ortégón, hace lectura del cronograma de finalización de actividades académicas y administrativas del 2015-3 e inicio del 2016 primer semestre. Ratificó que la socialización y evaluación de los anteproyectos de los estudiantes de primer semestre se realizarán en la segunda semana del mes de febrero de 2016. Dejó en claro que los estudiantes sólo se les inscribirán espacios académicos si presentan evidencia de la realización de la encuesta en línea de Autoevaluación y de la evaluación del *I Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Tendencias Contemporáneas*. Manifestó que los estudiantes que inscribieron en el presente semestre de 2015, el Seminario de Sustentación de Trabajo de Grado, lo hicieron con visto bueno de su director, razón por la cual les recuerda que deben otorgar una apreciativa acerca del proceso del estudiante.

- Estrategia de formación de Posgradual de la SED balance preliminar 2012-2015. La Decanatura envió documento borrador sobre la estrategia de formación elaborado por SED, con el fin de recibir retroalimentación y/o opiniones del documento. En tal sentido los Consejeros reconocen la importancia de la información y sugieren que esta información sea socializada en reunión de profesores.

4.4 Ceremonia de grados 4 de diciembre del 2015. El coordinador informa que en la próxima ceremonia de grados del 4 de diciembre de 2015, se graduarán 17 estudiantes de la Maestría en Educación distribuidos así:

Educación Matemática (7) siete, Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología (5) cinco, Comunicación Intercultural (5) cinco.

4.5 Mención de meritorio. El Consejo de Facultad otorgó a los trabajos de grado de tres estudiantes del énfasis en Educación Matemática el reconocimiento de *mención meritoria*. Los cuales son: Diana Marcela Guilombo, Anderson Mojica Vargas y Daniel Bayona Maldonado. En tal sentido los Consejeros proponen que esta información se publique en la página de la Maestría. De otra parte, el profesor Lurduy informa que la profesora Ruth Molina Vásquez, se gradúa del Programa Doctorado Interinstitucional en Educación, el 4 de diciembre de 2015, por lo cual delegan al profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, para realizar un correo de felicitación.

4.6 Caso de estudiante. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, Coordinador del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, informa que el martes pasado 24 de noviembre de 2015, se reunieron la estudiante Leyla Tatiana Bustos Pabón, la profesora Nubia Moreno Lache, el profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón y él. En dicha reunión se levantó un Acta con las firmas de los asistentes. El docente Jilmar dio una síntesis en la que informa que la estudiante se compromete a no repetir el asunto y llevar un buen proceso de sus actividades académicas, ya que esta situación genera dos temas: primero el asunto legal y segundo las consideraciones del proceso formativo, pues esto implica aprender a reconocer lo que es la producción ajena. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, manifestó que la Maestría debe generar algún tipo de reflexión sobre el evento, ya que el Consejo debe orientar en términos de procesos de formación. En relación a este comentario el profesor Lurduy propone que en próximas oportunidades se actúe en consecuencia de lo acotado por el profesor Reyes, asimismo, el profesor Pedro Javier Rojas Garzón, propone que en reunión de profesores se proponga a los directores de Trabajo de Grado orientar a sus estudiantes sobre la importancia de citar y referenciar las fuentes utilizadas.

4.7 Notas Seminario de Sustentación de Trabajo de Grado. El profesor Lurduy informa que está en espera de que algunos profesores envíen la nota del Seminario. El profesor Rojas, manifiesta que quien debe poner la nota es el profesor a cargo del Seminario con el aporte del Director, pues, se debe tener en cuenta que el trabajo en el marco del Seminario tiene una dinámica diferente. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, sugiere al Consejo Curricular que la responsabilidad del Seminario sea del Director a partir del Próximo semestre del 2016 y se realice un formato para ello, manifiesta que las implicaciones del Seminario deben analizarse con mayor profundidad. El profesor Rojas insiste en que el director oriente el proceso realizado por el estudiante y apoyaría al profesor del Seminario pero hay otros factores que inciden de manera significativa en la evaluación del Seminario como aquellos asociados a compromisos asumidos y socializaciones de avances, entre otros.

5. Evaluación Docente 2015-3. El Consejo Curricular realiza la evaluación docente de los profesores vinculados a la Maestría en Educación en el presente semestre de 2015, para lo cual dispone de los planes de trabajo acordado con los profesores, el informe del Coordinador y el informe de



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME - UD

actividades remitidos por ellos a la Coordinación del Programa. El profesor Pedro Javier Rojas Garzón, manifestó que debe haber una evaluación diferenciada entre los profesores que enviaron a tiempo el informe de actividades y los que no lo hicieron en la fecha prevista. El Coordinador informa que todos los docentes han cumplido y que no posee ninguna información negativa al respecto. Los consejeros acuerdan por unanimidad facultar al Coordinador de la Maestría, para que registre la evaluación en el Aplicativo Cóndor a más tardar el 7 de diciembre de 2015, tal como está previsto en el calendario remitido por la Oficina de Evaluación Docente.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo la 1pm, en constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)